

## **Exposición de Razones**

**José Alberto Reyes Fernández**

*Candidato a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción*

Trabajar para fortalecer la integridad y reducir la incidencia de la corrupción en la vida cotidiana de la sociedad mexicana no es solo una tarea técnica: es una causa, una cruzada, una bandera. He visto esa inspiración en algunos servidores públicos, en integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción durante su aún breve historia, en empresarios y directivos del sector privado, en compañeras y compañeros de trabajo, y también en mi familia. En el ejemplo y las enseñanzas de mis padres.

Mi formación profesional inició con la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México, que más adelante complementé con una Maestría en Gerencia Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Posteriormente, profundicé mis competencias estratégicas mediante el programa *Leadership Decision Making* de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, donde adquirí herramientas para la toma de decisiones públicas en contextos de incertidumbre, conflicto y presión.

He tenido la oportunidad de participar en procesos orientados a la construcción de un México más democrático, justo, transparente y próspero. Entre estos procesos destacan los relacionados con responsabilidades administrativas, servicio profesional de carrera, transparencia, protección de datos personales, simplificación, digitalización y mejora regulatoria. Conozco tanto los componentes preventivos como los correctivos del combate a la corrupción, y he sido testigo cercano de sus aciertos y limitaciones.

Mi trayectoria ha sido también una experiencia de crecimiento profesional basado en el mérito, la perseverancia y las oportunidades a las que he tenido el privilegio de acceder. He escalado en la Administración Pública Federal cada peldaño desde el nivel de Enlace hasta el de Director General, manteniendo siempre un historial limpio, de cumplimiento y con resultados verificables.

Como Director de Responsabilidades en la entonces Secretaría de la Función Pública, conduje procedimientos sancionatorios relevantes, garantizando el debido proceso y el respeto a los derechos de las personas servidoras públicas.

Posteriormente, en la Secretaría de Educación Pública, como Director de Mejora Regulatoria, impulsé procesos de simplificación, digitalización y eliminación de cargas innecesarias que elevaron la eficiencia institucional y redujeron oportunidades de corrupción.

Más adelante, como Director General de Innovación Sectorial y Titular de la Unidad de Transparencia en la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes, coordiné iniciativas de apertura de datos, desarrollo de plataformas digitales y rendición de cuentas sobre proyectos públicos de alto impacto.

Mi labor actual en el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado me ha permitido comprender y atender los retos de una empresa pública que compite en un mercado predominantemente privado —el de las Administradoras de Fondos para el Retiro— promoviendo estándares equiparables a los del resto de la industria, dentro de los márgenes normativos y presupuestales del sector público, y, lo más importante, con niveles sostenidos de integridad y competitividad.

En 2007 participé en la fundación de la organización *Derecho a Entender*, dedicada a promover el derecho de acceso a la información pública en lenguaje ciudadano. Estoy convencido de que la transparencia solo tiene sentido cuando la información es comprensible, útil y accesible para todas las personas. Mi interés en estos temas ha ido siempre más allá del ejercicio profesional.

He sido miembro electo de los Comités de Ética de dos instituciones públicas. Esta experiencia me ha permitido conocer las fortalezas y limitaciones de dichos mecanismos, así como entender la necesidad de fortalecerlos para convertirlos en referentes institucionales de integridad, más cercanos a la conciencia y la responsabilidad ética, y menos a la lógica meramente burocrática.

La docencia también ha sido parte esencial de mi desarrollo profesional. Me ha permitido ordenar y actualizar los conocimientos adquiridos en la práctica, y al mismo tiempo, contrastarlos con las ideas y experiencias de otros servidores públicos. Enseñar implica mantenerse al día, someterse al escrutinio profesional y, sobre todo, tener la disposición de aprender mientras se transmite el conocimiento.

La intención de esta exposición no es justificar una ambición personal, sino demostrar la congruencia de una trayectoria profesional que me faculta, con fundamentos y resultados, para asumir la responsabilidad que representa encabezar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Considero que la diversidad y características de mi experiencia profesional constituyen mi mayor fortaleza para enfrentar este reto.

La corrupción, en todas sus expresiones, sigue siendo uno de los problemas más graves del país. Lo alcanzado hasta ahora es valioso pero insuficiente. Ni siquiera ha logrado estabilizar la percepción ciudadana al respecto, pese a esfuerzos institucionales plausibles. Es momento de explorar nuevas alternativas, de incorporar propuestas distintas, innovadoras e incluso disruptivas en la búsqueda de mejores resultados.

La Secretaría Ejecutiva del SNA es, como su nombre lo indica, una posición técnica. Pero también es una responsabilidad que exige vocación, compromiso y una inspiración profunda para no rendirse ante la complejidad de esta causa. Eso es lo que ofrezco y me hace idóneo: capacidad, experiencia, y sobre todo, una convicción inquebrantable de que otro México es posible.

Mayo de 2025

José Alberto Reyes Fernández